

CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Se convoca concurso para el otorgamiento de los Premios Extraordinarios de las siguientes Titulaciones, correspondiente al Curso 2024-2025, según el Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012.

1. Grado en Derecho.
2. Grado en Criminología y Seguridad
3. Máster en Abogacía y Procura
4. Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables.
5. Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.
6. Máster en Violencia Criminal.

Para el Grado en Derecho, se concederán por separado los Premios en el Campus de Jerez y en la Sede de Algeciras, teniendo en cuenta para su cálculo el número de graduados en cada lugar.

Podrán concurrir a los citados Premios todos los alumnos que hayan terminado sus estudios en el curso 2024-2025 y que posean una calificación media en su expediente de 7,0 (notable).

Los interesados en concurrir a este Premio deberán presentar sus solicitudes en la oficina del Registro del Campus hasta el próximo día 21 de noviembre de 2025.

Jerez, 31 de octubre de 2025

LA DECANA

Fdo.: Isabel Villar Fuentes

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QXQJ6LRVI4WV7Y46A6VSHAM	Fecha	31/10/2025 10:59:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ISABEL MARIA VILLAR FUENTES		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QXQJ6LRVI4WV7Y46A6VSHAM	Página	1/1

